

Evaluación y acreditación de especialidades de posgrado en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey

Evaluation and accreditation of postgraduate specialties at the University of
Medical Sciences of Camagüey

Joanka Arias Sifontes ¹<https://orcid.org/0000-0002-9627-9450>

Elizabeth Vidor Guerra ¹<https://orcid.org/0000-0003-1123-6126>

Jorge Luis Pérez Rivero ²<https://orcid.org/0000-0002-1002-4124>

LissiMaité Duarte Caballero ¹<https://orcid.org/0000-0003-2397-5698>

¹Facultad de Medicina. Departamento de Posgrado e Investigaciones. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Camagüey. Cuba.

² Dirección de Posgrado. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Camagüey. Cuba.

Autor para correspondencia: joanka.cmw@infomed.sld.cu

RESUMEN

Fundamento: La evaluación y acreditación de especialidades de posgrados es un proceso voluntario mediante el cual una organización de salud es capaz de medir la calidad de sus servicios y el rendimiento de los mismos frente a estándares reconocidos a nivel nacional o internacional.

Objetivo: Describir los resultados de la evaluación y acreditación de especialidades de posgrado en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey desde el año 2018 hasta la actualidad.

Métodos: Se realizó un estudio descriptivo transversal. El universo estuvo constituido por 37 especialidades con créditos académicos actualizados, lo que las certifica como programas aptos para presentarse a un proceso de evaluación externa. Para el análisis estadístico de las variables cualitativa estudiadas, se emplearon números absolutos y por ciento para el resumen de la información. Los resultados se expresaron en texto y tablas estadísticas.

Resultados: De las 37 especialidades con créditos académicos actualizados nueve fueron acreditadas, siete de ellas con categorías superior de excelencia, dos con categoría de certificada.

Conclusiones: Desde el año 2018 a la actualidad de las 37 especialidades con créditos académicos actualizados se han evaluado y acreditado nueve programas de especialidades, además existen ocho con expedientes de autoevaluación para someterse al proceso de evaluación externa virtual.

Palabras Clave: Junta Nacional de Acreditación; proceso de evaluación externa; programa de especialidades; evaluación y acreditación.

ABSTRACT

Background: The evaluation and accreditation of postgraduate specialties is a voluntary process through which a health organization is able to measure the quality of its services and their performance against nationally or internationally recognized standards.

Objective: Describe the results of the evaluation and accreditation of postgraduate specialties at the University of Medical Sciences of Camagüey from 2018 to the present.

Methods: A descriptive cross-sectional study was carried out. The universe consisted of 37 specialties with updated academic credits, which certifies them as suitable programs to be submitted to an external evaluation process. For the statistical analysis of the qualitative variables studied, absolute numbers and percent were used for the summary of the information. The results were expressed in text and statistical tables.

Results: Of the 37 specialties with updated academic credits, nine were accredited, seven of them with superior categories of excellence, two with certified categories.

Conclusions: From 2018 to the present of the 37 specialties with updated academic credits, nine specialty programs have been evaluated and accredited, in addition there are eight with self-evaluation files to undergo the virtual external evaluation process.

Keywords: National Accreditation Board;external evaluation process;specialties program;evaluation and accreditation.

Recibido: 12/11/2020

Aprobado:19/07/2021

INTRODUCCIÓN

La acreditación en la enseñanza superior y de posgrado ha sido interés permanente del Ministerio de Educación Superior (MES), el cual desde los años de la década de los 90 ha cobrado una dimensión superior al sistematizar los procesos de evaluación y certificación de los programas de Maestrías y Carreras. Este proceso entre sus procedimientos establece la autoevaluación de los propios ejecutores del programa y la evaluación externa con vistas a la acreditación. Desde el 2015 la Junta de Acreditación Nacional (JAN) del MES trabaja en el Sistema de evaluación y acreditación de programas de especialidades de posgrado (SEA- EP).Este sistema comprende un conjunto de estándares e indicadores aceptados por la comunidad académica y los

sectores profesionales asociados a la producción de bienes o la prestación de servicios participantes en estos programas. ⁽¹⁾

El aseguramiento de la calidad en la educación superior se complementó a partir del año 2000, con la creación del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), que definió como objetivo principal: "contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior en Cuba mediante la certificación al nivel nacional e internacional de programas e instituciones que cumplan requisitos de calidad establecidos". ⁽²⁾

En los primeros años del siglo XXI, se fueron diseñando el resto de los sistemas, se comenzó a trabajar en el diseño del Sistema de Evaluación y Acreditación de Programas de Especialidades de Posgrado (SEA-EP); a partir de lo que había valorado el Minsap se hicieron algunas validaciones de forma tal que respondiera a la gama de perfiles de todo el país. La necesidad de su implementación fue motivada por el desarrollo de las especialidades médicas cuya columna vertebral es la actividad profesional, ello responde a la necesidad actual de proporcionar el desarrollo de las competencias laborales para resolver total o parcialmente los problemas que se presenten, experiencia muy valiosa en la formación de los especialistas de la Medicina donde la educación en el trabajo es la base para cualquier tipo de educación médica. Hoy cuenta el Sistema Nacional de Salud (SNS) con 62 especialidades; una gran cantidad de ellas replicadas en las trece universidades de ciencias médicas de todo el país. ⁽³⁾

Mediante la Resolución Ministerial No. 150 de fecha 26 de diciembre de 2018 se aprobó el nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior conocido por sus siglas como SEAES, el cual se integra por el Subsistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado SEAEP, que constituye el instrumento esencial para evaluar y acreditar la calidad de los programas de las especialidades de posgrado que se desarrollan en la República de Cuba. ⁽⁴⁾

La autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación que constituyen etapas de un sistema integral de gestión para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior y de certificación pública de niveles de calidad nacional e internacional. La

concepción actual del sistema se estructura con el enfoque de gestión integral de la calidad como proceso.⁽⁵⁾

Los documentos rectores del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y los subsistemas que lo integran perfeccionados, constituyen instrumentos de trabajo para los próximos años en aras de fortalecer y consolidar la cultura de calidad en las Instituciones de Educación Superior (IES) y entidades autorizadas para el posgrado académico adscritas a los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE).⁽⁶⁾

Para la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey la evaluación y acreditación de especialidades de posgrados es una prioridad esencial en el perfeccionamiento de la gestión universitaria, ya que expresa el reconocimiento social del especialista de posgrado, avala el impacto positivo del programa de la especialidad tanto nacional como internacional, reconoce el prestigio profesional de su claustro docente y postula la certificación de la calidad como el reconocimiento público de la categoría de acreditación de calidad otorgado al programa.

El presente trabajo tiene como objetivo describir los resultados de la evaluación y acreditación de especialidades de posgrado en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey desde el año 2018 hasta la actualidad.

MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo transversal con el objetivo de describir los resultados de los procesos de evaluación y acreditación de especialidades de posgrado en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey desde el año 2018 hasta la actualidad. El universo estuvo constituido por 37 especialidades con créditos académicos actualizados lo que las certifica como programas aptos para presentarse a un proceso de evaluación externa.

Se estudiaron variables cualitativas y se emplearon números absolutos y porcentos para el resumen de la información. Los resultados se expresaron en texto y tablas estadísticas.

RESULTADOS

La tabla 1 muestra la cantidad de programas de especialidades médicas que se desarrollan en la provincia, de las cuales 37 poseen créditos académicos actualizados y 23 no lo poseen o están desactualizados.

Tabla 1. Programas de especialidades que se desarrollan en la provincia de Camagüey

Programas de especialidades en la provinciade Camagüey	No	%
Programas que no poseen créditos académicoso desactualizados	23	38,3
Programas con créditos académicos actualizados	37	61,6
Total	60	100,0

Fuente: Dirección de Posgrado. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey

De los programas con créditos académicos actualizados que fueron sometidos a procesos de evaluación externa, nuevehan sido fueron evaluados y 28 están aun pendientes de presentarse a evaluación. (Tabla 2).

Tabla 2. Programas sometidos a evaluación externa

Programas sometidos a evaluación externa	No	%
Programas sometidos a evaluación externa	9	24,3
Programas no evaluados	28	75,6
Total	37	100,0

Fuente: Dirección de Posgrado. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey

De los programas no evaluados atendiendo a la gestión de la calidad, ocho (28,5 %), presentan expedientes de autoevaluación para la realización del proceso de evaluación externa, que en las condiciones de la pandemia COVID-19 se ha trazado la estrategia de su realización a distancia; sin embargo, 20 que representan el 71,4% aun no han presentado expedientes de autoevaluación, según datos expresados en la tabla 3.

Tabla 3. Programas pendientes de evaluación

Programas no evaluados	No	%
Programas sin expedientes de auto evaluación	20	71,4
Programas con expedientes de auto evaluación para acreditación virtual	8	28,5
Total	28	100,0

Fuente: Dirección de Posgrado. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey

Siete programas fueron evaluados y acreditados en el 2018 (77,7 %) y dos (22,2 %) en el 2019, para un total de nueve especialidades que han sido sometidas a procesos de evaluación externa.

De estos programas de especialidades evaluados y acreditados en la provincia, siete (77,7 %) obtuvieron la Categoría Superior de Excelencia y dos obtuvieron la Categoría Certificada, para un 22,2 %, en la evaluación no hubo programas con categoría de calificadas lo cual demuestra la calidad del proceso.

En la tabla 4 se expresa la proyección que presenta la Dirección de Posgrado en la Universidad, para evaluación externa de programas de especialidades en los próximos años propuestos para su realización en la modalidad virtual, que comprenden los años 2021-2022.

Tabla 4. Proyección para la evaluación externa virtual 2021-2022

Programas de especialidades propuestas para evaluación año	No	%
Programas de especialidades propuestos evaluación año 2021	4	50,0
Programas de especialidades propuestos evaluación año 2022	4	50,0
Total	8	100,0

Fuente: Dirección de Posgrado. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey

DISCUSIÓN

La evaluación y acreditación de especialidades es un proceso que permite ganar conciencia de los cambios necesarios, fortalece las relaciones entre los actores, ahonda las valoraciones, enseña a mirarse a sí, a identificar fortalezas y debilidades, asegura un desarrollo integral y genera o refuerza el compromiso para continuar mejorando con un pensamiento estratégico y analítico que involucra la razón de ser de la universidad, su ejecutoria y el horizonte que es posible alcanzar, con el ánimo de iluminar mejores decisiones en el empeño de lograr la formación y superación de profesionales más competentes, con pleno dominio de los modos de actuación e integridad en su conducta.⁽⁷⁾

El desarrollo de las especialidades de posgrado tiene como eje central el perfeccionamiento de la actividad profesional en un área de conocimiento, caracterizada por las exigencias políticas, económicas y sociales expresadas en el perfil y objetivos del programa, por lo que es una prioridad del Sistema Nacional de Salud (SNS) la acreditación de los programas de las especialidades por la Junta Nacional de Acreditación (JAN) que avala la calidad del desarrollo del programa en el territorio.⁽⁸⁾

En la provincia de Camagüey se desarrollan 60 especialidades de ellas 37 poseen créditos académicos actualizados lo que las certifica como programas aptos para presentarse a un proceso de evaluación externa. De las 37 especialidades antes

mencionadas nueve (Anestesiología y Reanimación, Oftalmología, Neurocirugía, Dermatología, Cirugía Pediátrica, Medicina Natural y Tradicional, Psiquiatría, Prótesis estomatológica y Ortodoncia) ya fueron evaluadas para un 24,3 %, ocho programas de especialidad se presentarán a la acreditación a distancia lo que suman 17 programas que constituiría más del 45,0 % de especialidades acreditadas al cierre del 2021.

Para emprender un proceso de autoevaluación hay que tener cultura de evaluación, considerando la responsabilidad social de la universidad, la autoevaluación es el proceso más importante que todo programa debe realizar cuando termina, así debe estar declarado en sí mismo; este proceso es organizado y conducido por sus propios actores a la luz de un conjunto aceptado de estándares de desempeño; es participativo, transparente, reflexivo y ético. Su análisis deriva un informe escrito sobre el funcionamiento del programa y sus resultados. Su producto principal es el plan de mejoramiento y la elevación de la cultura de la calidad.⁽³⁾

La autoevaluación constituye el elemento central y más importante, cuya planificación, organización, ejecución y supervisión está a cargo de personas comprometidas con el programa. Permite conocer cuáles son sus principales fortalezas y debilidades y en correspondencia establecer su plan de mejoramiento que debe reunir aquellas acciones que contribuyan a alcanzar niveles superiores de calidad en cada uno de los procesos evaluados. Su constante seguimiento, control y actualización, constituye la fuente permanente del trabajo por la gestión de la calidad.^(9,10,11,12,13,14)

Un programa que tras haber cursado un proceso de evaluación externa, obtenga alguna de las categorías superiores de acreditación (calificado, certificado o de excelencia) tiene la certificación de su nivel de calidad y constituirá un aval para la evaluación de la actividad posgraduada de la institución donde se desarrolla, además de que constituye el referente por el cual se realizan evaluaciones periódicas; es el «deber ser» de las cualidades óptimas del programa y ofrece adicionalmente autonomía relativa en su funcionamiento según lo que establece el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba⁽¹⁵⁾ y las Normas y Procedimientos para la Gestión del Posgrado.⁽¹⁶⁾

De los programas no evaluados, en el 2021 debido a la situación epidemiológica generada por la pandemia de la COVID-19, se realizará acreditación virtual de las especialidades de Laboratorio clínico, Endocrinología, Oncología, Cardiología, Psiquiatría infantil, Gastroenterología, Medicina intensiva y emergencia y Medicina Interna con lo cual sumarían 17 especialidades evaluadas. Aun no tienen expedientes de autoevaluación 20 especialidades lo que representa el 71,4 % de los programas no evaluados. La tendencia del posgrado en la Universidad Médica de Ciencias Médicas de Camagüey es a aumentar la cantidad de programas de especialidades que se sometan a evaluación externa por años, de tal manera que se pueda evidenciar la gestión de la calidad en los procesos de posgrado incorporándose al esquema nacional de aseguramiento de la calidad para la educación superior lo que coincide con lo expresado por González y colaboradores en su estudio “Perfeccionamiento de la gestión universitaria del Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana.”⁽¹⁰⁾

Los departamentos de posgrado de las Facultades y la dirección de posgrado de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey se encuentran enfrascados en la conducción de los procesos autoevaluación de las especialidades seleccionadas que por sus condiciones puedan someterse al proceso de evaluación externa y acreditación en los próximos años, conscientes que contribuirán a alcanzar niveles superiores de calidad en el desarrollo de los programas de posgrado en este territorio.

CONCLUSIONES

Desde el 2018 a la actualidad de las 37 especialidades con créditos académicos actualizados se han evaluado nueve programas, además existen ocho con expedientes de autoevaluación para someterse al proceso de evaluación externa virtual.

De los nueve programas evaluados siete obtuvieron categoría superior de excelencia y dos de certificada. La conducción de los procesos autoevaluación de las especialidades en la Universidad permitirá en los próximos años someter al proceso de evaluación

externa y acreditación a la totalidad de las especialidades médicas que deberán demostrar el alcance de niveles superiores de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pría Barros MC, Álvarez Lauzarique ME, Corral Martín A, Columbié Pileta M, Bayarre Veá H, Pérez Piñero J. Autoevaluación de la calidad del programa de la especialidad de bioestadística. *Educ Med Super* [Internet]. 2016 Jun [citado 13/07/2021]; 30(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000200015&lng=es.
2. Cunill López ME, Oramas González R, Márquez Morales N. Experiencias en evaluación y acreditación de programas de maestrías. *Educación Médica Superior* [Internet]. 2016 [citado 13/07/2021]; 30(2). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/664>
3. Surós Reyes EM. El Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado: garante de calidad universitaria. *EDUMECENTRO* [Internet]. 2017 Dic [citado 5/06/2020]; 9(4): 254-261. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742017000400022&lng=es
4. Ministerio de Educación Superior de Cuba. Junta de Acreditación Nacional. Reglamento de la Junta de Acreditación Nacional. Resolución Ministerial No. 150. 26 de diciembre de 2018.
5. Ministerio de Educación Superior de Cuba. Junta de Acreditación Nacional. Sistema de Evaluación y Acreditación de Programas de Especialidades de Posgrado; enero 2015.
6. Ministerio de Educación Superior de Cuba. Junta de Acreditación Nacional. Subsistema de evaluación y acreditación de especialidad de posgrado (SEA-EP).

- Manual de implementación para los procesos de evaluación externa a los programas de especialidad de posgrado. 2018.
7. Aparicio Suárez JL. La acreditación: más que acto, es inspiración. RevMedicentro [Internet]. 2015 [citado 05/06/2020]; 19(2): [aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://www.medicentro.sld.cu/index.php/medicentro/article/view/1960/1529>
 8. Marrero Salazar FR, Morales González S, Surós Reyes EM. Evaluación y acreditación de la calidad de las especialidades de posgrado: Estudio diagnóstico en Cuba. Didasc@lia: Didáctica y Educación.[Internet]. 2018 [citado 05/06/2020]; 9 (6):157-174. <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didasca/issue/view/50>
 9. García Naranjo MA, Pino Batista MG. Sistema de evaluación y acreditación en la educación superior cubana: Un modelo para la gestión de la calidad. Rev. Atenas. [Internet]. 2013[citado 05/06/2020]; 4(21):1682-2749. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/27/html>
 10. González J, Artiles L, Rodríguez JR, Otero J, Barrios I, Alemañy E, et al. Proyecto Tocaroro. Perfeccionamiento de la gestión universitaria del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. Julio 2002.
 11. Endo Milán J, Sosa Morales D. Acreditación de las especialidades: reto para la comunidad académica de las universidades de ciencias médicas. Edumecentro[Internet]. 2020 [citado 13 Jul 2021]; 12(2):[aprox. 6 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1560>
 12. Placeres Hernández JF, de León Rosales LC, Martínez Abreu J, del Huerto Marimón M, Romeo Almanza D, Prado Solar LA. El Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Postgrado en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Rev Méd Electrón [Internet]. 2017 [citado 13 Jul 2021]; 39(6): [aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2446>
 13. Pupo Ávila NL, Pérez Perea L, Alfonso García A, Pérez Hoz G, González Varcácel B. Aspectos favorecedores y retos actuales para la misión de la Universidad de Ciencias Médicas Cubana. Educ Med Super [Internet]. 2013 Mar

- [citado 2021 Jul 13]; 27(1): 112-122. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000100014&lng=es.
14. Martínez Abreu J. Editorial. Rev Méd Electrón [Internet]. 2013 Sep-Oct [citado 2021 Jul 13];35(5). Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202013/vol5%202013/editorial.htm>
15. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Resolución No. 140/2019. La Habana: MES; 2019.
16. Normas y Procedimientos para la Gestión del Posgrado. Normas y Procedimientos para la Gestión del Posgrado. Instrucción No 01-2020. La Habana: MES; 2020.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Arias Sifontes. Concepción de la idea, recolección de datos, redacción y aprobación del manuscrito final.

Vidor Guerra. Análisis estadístico, recolección de datos, redacción y aprobación del manuscrito final.

Pérez Rivero. Concepción de la idea, redacción y aprobación del manuscrito final.

Duarte Caballero. Redacción y aprobación del manuscrito final.